Miércoles 9 de Marzo de 1881 — BUENOS AIRES — Año V — Número 1700

PRECIOS DE SUSCRICION

En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30 »
Número suelto.......... 1 »

EL DEMÓCRATA

ANTES EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

GERENTE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — COLABORADOR: MANUEL PEREZ GOMAR

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 — Calle del Perú — 143

DARDO ROCHA

Candidato de «El Demócrata»
PARA LA FUTURA
GOBERNACION DE BUENOS AIRES

EL DEMÓCRATA

El General Roca y la Colonizacion de la República

Cuando la accion de un hombre convierte por completo el órden económico de un pais, ella debe persistir hasta que termine su grande obra.

Asi el trabajo emprendido por el General Roca, conquistando inmensas zonas de tierras, está terminado en cuanto se refiere á esta parte, pero el tiene que seguir en el sentido de llenarnos de poblacion.

Con este solo trabajo el General Roca será el hombre de mas gloria en la Améca del Sud. Esto es innegable.

La suerte ha querido como lo hemos dicho mas de una vez en diversos artículos que escribimos, que los capitalistas Europeos no operen en aquellos mercados por que sienten venir guerras tremendas en el viejo mundo.

Entonces estos, que necesitan que sus capitales produzcan, hechan sus visuales sobre la América, y entonces no encuentran un pais mas garantido ni mas rico que la República Argentina.

Es la razon por que han venido á hacer un estudio sério de este pais para emprender operaciones que dén por resultado lo colonizacion, y la de accion sociedades anónimas que tengan por objeto llenar las necesidades de aquellos.

Idea sublime que convertirá al pais en el emporio de comercio americano.

Este será el afan del Presidente—para ello no tiene necesidad de hacer grandes esfuerzos, sinó poner toda su influencia al servicio de esta idea.

Hoy se presenta una de las casas mas fuertes de Europa, haciendo propuestas ventajosas en el sentido que hemos indicado.

Creemos que siempre que ellas estén sujetas á la ley, deben aceptarse y ayudarse, teniendo sin embargo en vista que no son las grandes concepciones ó una sola empresa la que dá buenos resultados, sino la creacion de muchas empresas con ese mismo fin la que promueve el espíritu de asociacion, la que subdivide la propiedad y la que consigne el bienhestar que se desea.

Aglomerar en una sola entidad grandes áreas de tierra, importa controvertir los principios económicos establecidos por todos los autores, asi es que tenemos la esperanza que en este trabajo de la ciencia se proceda con arreglo á ella, para no dejar ilusorias las esperanzas que tenemos.

Si se estableciese en el mercado de Lóndres una casa que tuviera por objeto dar á conocer nuestras condiciones económicas, que fomentase esas sociedades y que sirviera, en una palabra, á los intereses del pais, de cierto que, la obra del General Roca seria un hecho.

Para esto necesitamos enviar una persona inteligente y esperta que haga esos servicios, porque los gastos que demande, no valen nada ante los buenos resultados que hay que esperar de ella.

Si apesar de no tener en Europa quien represente á la República en este sentido, hemos conseguido á fuerza de sacrificios sostener nuestro crédito al estremo de que vengan espontáneamente los capitalistas á proponer operaciones en las condiciones de las que nos ocupa—que será cuando este trabajo se tome á lo sério y se haga conocer por todo el mundo nuestras condiciones sociales, económicas y políticas?

La inercia en este sentido seria incalificable.

La organizacion social es una tarea tan importante como la organizacion política—porque en esa lucha se ganan batallas porque la realizacion del aumento de la civilizacion contra la barbarie y contra la demogigia que son los únicos estorbos que encontramos á nuestro paso en estos momentos.

El pueblo nuestro está preparado en este sentido, y se armará á los esfuerzos de los Gobiernos.

No se necesita para que suceda lo que pretendemos mas que una sola cosa—Iniciativa.

Entonces no hay que detenerse.

Entre la gloria de terminar un gran problema y la perpetuacion del estado embronario en que nos encontramos hablando de colonizacion, no hay término medio—El criterio indica obtar por la primera proposicion.

¿Quien puede oponerse á la realizacion de este gran pensamiento?

Que será este pais, el dia que en toda su estencion se establezca una poblacion estable y laboriosa—que esplote su riqueza—que abrá las bálbulas del comercio—y que estimule á la industria para llenar las necssidades que se aumentan á medida que se hacen propietarios condicio que debe dominar á todos los espíritus porque poblaciones transitorias no nos conviene.

Que se hagan propietarios los colonos, este es el gran problema—así es que las leyes y disposiciones que se dicten con este motivo deben tener esta tendencia.

Concluimos pidiéndole al General Roca que obtenga este gran triunfo social, para agregar esta nueva corona á las pájinas de su historia.

La cuestion Marina

«La Prensa» se sale por la tangente, poco se ocupa de la organizacion de la Armada, y se le vá al humo al Comandante General que es, segun parece, su sueño dorado.

Pasa como sobre *ascuas* por los hechos que hemos constatado y llena una columna de su diario con una fraseologia digna de un diplomático que se propone ganar tiempo para conseguir lo que desea.

Pero se equivoca nuestro apreciable colega—no es asi que se ventilan estas cuestiones—vamos al grano—que la paja se la lleva el viento.

Hasta ahora no se ha contradicho, ni se ha probado nada para desvirtuar la inocencia de la Comandancia de Marina, y la culpa establecida contra los que promovieron los desórdenes que la prensa denominó.

Por consiguiente la tarea que se está tomando «La Prensa» es inútil y no tiene objeto y tan es así que anda como Diogenes con una linterna en la mano buscando culpables á quien cargarles la romana por que unas veces la emprende con el Ministro y otras con el señor Comandante General de Marina.

Este hecho basta para que no se pueda tomar en consideracion sus ataques, porque ya está visto ni tienen base, ni responden á nada—aunque á cada rato se nos venga con aquello de que *por puro amor á la patria* y sin interés ninguno sostiene lo que hasta ahora hemos comprendido.

Al efecto le preguntariamos al cólega, (con franqueza contestamos), que es lo que se propone? y á quien considera culpable?

Despues que nos conteste categóricamente, sabremos á que atenernos.

No nos venga con articulaciones por que desde ya le decimos que en cuanto á lo que se refiere al señor Cordero, eso está deslindado, á cuyo efecto le pedimos que lea nuestro articulo anterior titulado *jaranas de la marina.*

El Dr. Eduardo Wilde

Tenemos placer en consignar en las columnas de *El Demócrata* la conducta honrada y digna con que algunos funcionarios públicos desempeñan sus puestos.

El doctor Wilde, actual Presidente de la Comision de Aguas Corrientes pertenece al número de los que en el cumplimiento de su deber llenan debidamente su cometido, empeñándose con recomendable actividad en la buena marcha administrativa de la reparticion que con tan buen tino le ha sido encomendada.

Vamos á ocuparnos en breve de la reparticion de Aguas Corrientes y entonces tendremos oportunidad de dar nuestra humilde opinion respecto á su Direccion y Administracion. Para ello tenemos necesidad de datos que vamos á tomar.

SUELTOS

A nuestro cólega el chispeante escritor Manuel Laines, pertenece el siguiente boceto, rápido y delicado como las producciones que brotan de su pluma.

Retrata en un razgo brillantemente original, la personalidad del maduro doctor G . . . . y despues de leer esa produccion descriptiva, cualquiera esclamaria ¡Juan Cárlos! sin poder contenerse, apesar de que el pintor se ha ocupado tan solo de ataviarlo con el colorido poético que caracteriza una de las faces de la vida de su tipo.

Tal vez en esto hay egoismo de parte de Manuel, que quiere concentrar el mérito de *aquel miembro conspicuo de la falange antigua*, en el mundo de las idealidades rítmicas que le son familiares, sin atender que el filósofo profundo, el periodista ardiente, de corazon americano y alma de gigante, han caracterizado épocas memorables, contribuyendo á platear mas rápidamente *esa sedosa cabellera que gime esclavizada bajo el ála de un sombrero de copa alta.*

Pero vá! acaso me equivoco de lo lindo, creyendo hallar un *omes* en los 4 puntos del sueltista de la Tribuna Nacional, y estoy aqui largando prenda, como le pasó á mi antigua nóvia Etelvina á quien fui á visitar disfrazado de mono sábio el mártes de carnaval y me confundió con el que ahora le arrastra el ála.

Sea lo que sea; ahí vá lo que ha escrito Laines en uno de sus sabrosos sueltos. Si juzgan mis lectores que me ha engañado fieramente, creyendo adivinar la incógnita, paciencia y.....

Dice el sueltista:

«El doctor G. . . . es el miembro mas conspicuo de la falanje antigua. El último sobreviviente de la generacion vigorosa del año 30. Uno de los primeros adeptos del romanticismo, poeta del sentimiento que ha puesto cien veces su amor en rimas y su corazon endecasílabos. Buenos vestigios de una sedosa cabellera ondeada, en otro tiempo matorral inestricable donde se hundia sin piedad su blanca mano, gimen esclavisados bajo el ala de un sombrero de copa alta, verdugo estraño en esa cabeza, wertheriana, que á imitacion de los nigromantes orientales traidos de las cruzadas por los reyes cristianos hace pesar sobre sus bluques encanecidos la influencia despiadada de la moda, hija del siglo.

Está en la galeria de *mosqueteros*, que da sobre las puertas del gran salon de baile en el Club del Progreso.

Allí con otros invalidos mas que el tiempo no ha desmenuzado todavia, sigue con sus ojos brillantes de un verde indefinido pero húmedo y elocuente, los caprichosos giros del enjambre de máscaras que pululan al rededor de las fracs negros, como bandada de mariposas que tuesta sus alas sin quemarse á la lumbre. De pié firme espera los rezagados que forman la retaguardia de la columna y dejan caer al pasar la miel de sus labios sobre ese paladar de gastronomo que el tiempo ha sacado sin destruir.

Hay en su actitud mucho de la guardia de un espadachin antiguo, de un método de esgrima pasado de modo, pero que tiene todo el continente marcial de antiguos encuentros, que oculta en el corazon las cicatrices mal cerradas de combates pasados por los labios de los cuales se destila en filetes imperceptibles la sangre de viejas pasiones.

Pasa una máscara.

Su continente es provocativo, superficies de esferas cóncavas ó convexas por todas partes.—Ojos brillantes de malicia, y seno palpitante de audacia. El leon viejo pero no todavia ex-sangüe, siente por sus venas correr la ola de otros tiempos mejores, en los cuales, su garra era acerada y pulida como un kric malayo.

La máscara se acerca.

Viene envuelta en la atmósfera denunciadora de una mujer bella. Con las primeras bocanadas, el paladin hincha el pecho y tiende los brazos enderezándose del marco de la puerta que le servia de apoyo.

—Che máscara dónde vas?

—A ti te buscaba.

—Si me buscabas aqui me tienes—qué quieres?

—He venido para que conjuguemos juntos algunos tiempos del verbo *amar* que ya se pierde en el olvido—y la máscara con la mirada revolvia sus recuerdos.

—No seas cruel. A mi edad ya no se conjuga; se declina!»

Club de matrimonios

En la calle de Florida, en letras grandes y artísticas, descansando en un balcon espléndidamente iluminado por bombas de gaz de la *New Company*, apareció el primer dia de carnaval una inscripcion con estas palabras.

CLUB UNION ARGENTINA

Lo sorprendente de la inscripcion en una casa como aquella, nos hizo sospechar que solo respondia á una combinacion cabalística, porque el concepto «Union Argentina» es algo tradicional algo glorioso, que se resiste, que no cuela en aquel nido de valientes é inéditos rifles.

Decididamente, nos dijimos, aqui hay cábula; estos eternos judios del engaño en nuestra Pátria, pretenden embolismarnos con algun anagrama carnavalezco; piensan hacernos creer que aspiran á la unidad argentina contra la cual tanto han combatido, piensan que podemos admitirlos en el seno de los justos, para introducirse como el caballo troyano en nuestras filas. No cabe duda, aqui hay gato, hay mira oculta y como Camargo repetimos: *Vade retro clandestinum consilium.*

Parados en la vereda frente al Club, precisamente en el sitio en que un rifiero daba el *¡quién vive!* á la primer dama de vida alegre que se aproximaba y se ocultaba prudentemente cuando el transeunte gastaba pantalones, parados alli, decimos, continuamos restregándonos los ojos por si alguna basurita habia obstruido nuestra mirada impidiéndonos veer con claridad — Pero nada; siempre la misma inscripcion se repetia, las mismas palabras á la luz del gas y de los farolitos, entre fajas celestes y blancas, y adornada con guirnaldas y flores de brillantes colores y perfumes balsámicos.

Y eran las siete (hora tambien cabalistica) y el Corso del primer dia, se agitaba alegremente en toda la estension de la Florida y bajo aquel balcon de la union de los farolitos, es decir de los argentinos del Club (antes japoneses)

Decididamente los habitantes de la casa, cuyo balcon tanto nos preocupaba debian estar lastrando sus unionistas panzas, porque en aquel instante ni una sola cabeza coronaba la adornada exhibicion.

De repente, una rubia y espléndida jamona se presenta en los balcones; tras ella, dos, tres y hasta cuatro alegres pimpollitos, de cara simpática y de mirada llena de promesas; luego un enjambre de atildados pisaverdes, quienes se colocaron artisticamente matizados entre ellas; mas tarde nuevas niñas y nuevos pisaverdes. Notamos que estos últimos dirijian sus miradas primero á la inscripcion y luego á las señoritas y esto con tanta constancia é insistencia, que al fin dándonos una palmada en la frente esclamamos. *Eureka!* que traducido libremente significa, *ya te entiendo cajoncito.*

Y todos nuestros temores y prevenciones desaparecieron como por encanto —Y las dudas se disiparon como las leves colúmnas de humo ante los vientos del Sudeste. Y me arrepentí de haber acusado sin causa y sin delito.

El antiguo club político Argentino ha desaparecido, víctima de la fiebre; *anarquitis rábica.*

En cambio lo reemplaza el espléndido club Union Argentina, club eminentemente matrimonial donde se reunen jóvenes y niñas con el fin de dar al trasto con el celibato.

Hé ahí el secreto del titulo, que tanto nos hizo desconfiar en un principio; el club empezó sus tareas con su atrayente inscripcion, el primer dia de carnaval (buena seña) habrá tertulias quincenales para atraer á los incautos; las mamas y los papaaas pagan doble cuota de ingreso porque recojen doble beneficio—los jóvenes grátis hasta los 35 años, de ahí en adelante, pagan cuota sencilla en su carácter de solterones—las id pagan un cuarto de cuota—Gloria y loor al flamante Club Matrimonial Union Argentina!

Paz sobre la tumba del estinguido Club Político Argentino!

Anteayer inició sus clases, el espléndido Colegio Normal de señoritas que

FOLLETIN — 1

EL CORO DE ANGELES

POR

PEDRO A. DE ALARCON

I.

Un alma á la moda

Eran las siete menos cuarto de una mañana de Diciembre, y aún no habian llegado á nuestro horizonte ni tan siquiera noticias de un sol que debió ponerse la tarde ántes á eso de las cuatro y media, pero del cual, hacia ya algunas semanas, solo se sabia en Madrid por escrito, ó sea por el almanaque, puesto que las nubes de un obstinado temporal no permitian que se le viera cara á cara y en persona.

A eso de las siete y cinco minutos, recibióse al fin un parte telegráfico, mojado por la lluvia y interrumpido por la niebla, que venia á decir algo parecido á lo siguiente:

«Palacio de la aurora.—Distrito de Madrid.—Dios á los hombres.

Señores: acaba de amanecer un dia mas.—El de ayer queda archivado por el padre Petavio en la página 345 del legajo 5940 de los tiempos.—Estamos á 13; Santa Lucia.—Hace un frio de todos los demonios.—Dejen ustedes la cama. Cada uno á su trabajo, y cuenten ustedes conmigo.—Muy buenos dias.»

Cuyo parte telegráfico cundió con la velocidad del rayo por los cuatro ángulos de la poblacion.

Y, en efecto, pocos momentos despues conocióse que el sol debia de andar por el cielo, y dió principió en las calles y en las casas una de esas mañanas frias, infalibles, indiferentes á nuestros pesares, que llegan sin que nadie las llame, quizás contra los deseos de alguno, á finalizar una noche de amor ó de escándalo, ó á poner término á una vigilia pasada á la cabecera de un moribundo. Mañanas súbitas, inesperadas, alevosas, ni profetizadas por el lucero del alba, ni coronadas por el rocio, ni arreboladas por las nubecillas crepusculares, y que, por lo mismo, ni hacen madrugar á las flores ni á las niñas de trece años, ni merecen un saludo de las codornices enjauladas en los balcones, ni son desperezadas por el viento perfumado de las selvas. Mañanas, en fin, que se parecen al *Diario de Avisos* en que se meten en vuestra casa, por debajo de la puerta, todos los dias, irremisiblemente, *inclusive* los lúnes y el primer dia de *Pascua*, deciéndoos: «el mes adelanta, y vuestros acreedores lo cuentan con los dedos...», lo que os hace saltar de la cama lamentando el veros con tan buena salud, y deseando ardientemente ser émpleado del Gobierno y tener hijos, ó que resulten ciertos los pronósticos de que se aproxima el fin del mundo.

Decimos que dió principio una de esas mañanas.

En aquel momento apareció en la puerta de una magnifica casa de la calle de Peligros un elegante jóven de veintidos á veintitres años, el cual miró á la calle, como si temiese ser visto por los transeuntes, y se deslizó despues, pegadito á la acera, como si tampoco quisiese ser divisado desde los balcones de la casa que acababa de abandonar.

Si yo no supiera que el jóven en cuestion no vivia allí, ya me lo harian sospechoso la sonrisa del portero al verlo pasar, las mismas precauciones que observaba, y sobre todo, su traje, nada propio de la hora ni del estado del cielo y de la tierra.

Os he dicho que estaba amaneciendo y que llovia: podeis suponer que las calles estarian perdidas de lodo. Pues bien; Alejandro, que así se llamaba nuestro jóven, iba vestido de baile, con zapato de charol, corbata blanca, pantalon de finísimo casimir, etc., etc. Un ancho paletot era su única defensa contra el agua de arriba y la de abajo. El no llevar paraguas, ni chanclos, ni tan siquiera baston, decia claramente que Alejandro fué al baile la noche ántes en coche, sin que entrase en sus cuentas abandonar la fiesta cuatro horas despues de concluida.

Hecho, pues, una sopa, y sin que le importase mucho segun todas las apariencias, el elegante madrugador salió á la calle de Alcalá, cruzóla lentamente, y penetró en el café Suizo, cuyas puertas se abrian al público en aquel instante.

El jóven estaba pálido y melancólico. De vez en cuando dilataba sus fatigados ojos como para abarcar de una mirada todos los recuerdos de aquella noche. Tambien hubiérase dicho que le hablaban al oido, al verlo sonreir súbitamente y mover los lábios como si contestase al eco de alguna voz. Notábase, en fin, la *presencia* de una mujer en el espíritu y hasta en el cuerpo de Alejandro.

Indudablemente la veia, la oia, percibia el aroma de su aliento, creia estrechar sus manos.

A esa hora, cuando no se ha dormido, todo nuestro sér está infiltrado de las circunstancias del insomnio. El que ha pasado la noche en deligencia, cree que viaja todavia. El que en un baile, oye la música en sus sienes y en su cerebro, y ve las parejas y las lúces, y siente los pizotones y los codazos. El que ha estado solo, durante cuatro horas de misterio, en el gabinete de una mujer, sale penetrado de su esencia, de su vida, de su vez, de su perfume, rodeado de su atmósfera, con la corona de adormideras en la frente, sintiendo aún en torno de su cuello la presion amorosa de unos brazos. Y es de ver con qué aire de sonambulismo andanban por las calles estos ultimos trasnochadores, con qué desden mirán á cuantos se encuentran, como desafian el poder de todas las coquetas habidas y por haber...

Tal era la actitud de Alejandro, con la sola diferencia de que su rostro expresaba mas que nada una profunda melancolía, ó quizás un principio de disgusto,—algo que habia sobrenadado aquella noche en el revuelto mar de su aturdimiento.

Un mozo del café, que limpiaba los espejos llegóse á él entónces y lo arrancó de sus fantásticas memorias, diciéndole:

—Qué va á ser?

Pidió chocolate; se lo sirvieron, y lo tomó con visible apetito.

Desde aquel instante desapareció completamente la noche pasada. El calor de la cabeza acudió al estómago; dejó éste por su parte de enviar gases á

dirije la distinguida educacionista, señora Emma Caprile.

Causa orgullo verdadero, el espectáculo de nuestra educacion, en Buenos Aires.

La mujer jóven, ha vislumbrado horizonte llenos de ventura en el profesorado y guiada por la mano de institutrices tan ilustradas como la Caprile, puede dedicarse al servicio de sus nobles aspiraciones, saliendo de la atmósfera estrecha y mezquina, á que la condenan el egoismo del hombre primitivo.

El Colegio Normal es una gloria para este pais—la educacion de la mujer es la transformacion completa de la fisonomía moral de nuestra sociedad.

Deseamos para él toda la prosperidad que puede desearse sobre la tierra, porque responde á los mas nobles fines, á los mas benéficos propósitos.

VIAJES DE RECREO

Partido del Baradero

Como deciamos en el número anterior partieron las volantas en que ibamos á visitar la gran Colonia Suiza.

Tomamos el camino que nos dirijía por la orilla del rio subiendo hácia el Oeste que nos conducia á la casa del Municipal D. Norberto Bohle. Llegamos allí donde fuimos recibidos por el señor Bohle con toda cordialidad. Luego pasamos á otras chacras, recorriendo en tres horas la gran colonia.

Empezaremos á detallar la importancia de ese pedazo de tierra, hoy habitado por tres mil quinientas personas, publicando el acta de su fundacion.

Héla aqui:

En el pueblo de Baradero á cuatro de Febrero de mil ochocientos cincuenta y seis, reunidos en la sala del Juzgado los infrascriptos Presidente y miembros de la Municipalidad; teniendo en vista el completo atrazo en que se halla esta poblacion en todo ramo de agricultura; deseando por todos los medios posibles sacarla de este estado de inercia; y poseidos, con conviccion intima, segun las maduras discusiones que han tenido sobre este asunto, que el donativo de tierras en el égido de este pueblo, con calidad de cultivo, seria un estimulo poderoso que atraeria la inmigracion, abriendo asi una nueva era de adelanto, con el vigoroso impulso que esta medida daria, fomentando dicho ramo tan importante á la prosperidad de los pueblos, han acordado proceder en este sentido mientras lo creen conveniente; y al efecto, han empezado por hacer estas donaciones á varias familias suizas, por fracciones de doscientas varas de frente y trescientas de fondo, en el sitio denominado Rincon de Arrecifes en la costa del Rio de este nombre; una calle de veinte varas de ancho, cuyos costados deben poblar de arboleda los agraciados, que son los siguientes: don Juan Mer, don Juan Genoud, (padre) don Ignacio Genoud, don Casimfro Genoud, don José Cardinaux, don José Liandat (padre,) don Pedro Liaudat, don Juan Luis Hollet, don José Cardinaux, (padre,) y don Jaime Cardinaux. Para la debida constancia, se estiende la presente nota en el libro de acuerdos, Lino Piñeiro, Pedro Alonso, Francisco San Martin, Luis Villanueva, Presidente.

En catorce de Marzo de mil ochocientos cincuenta y siete, reunidos en la sala del juzgado los señores de la Municipalidad Presidente don Martin de Gainza, miembros don Pedro Alonso, don Mariano Basabilvaso, doctor don Lino Pineiro, y don German Freres, y suplente don Ignacio Jereiaa, leida y aprobada el acta de la sesion anterior, el señor municipal Alonso hizo mocion para que á los colonos suizos llegados ayer, llamados Juan Petre, Luis Savari, Pedro Bullard, Dionisio Genoud, Eduardo Genoud, José Cardinaux, Juan Bounai y Juan Auzeil, se les diese á cada uno una área de tierra en propiedad, igual y bajo las mismas condiciones que se les dió á los que vinieron en Febrero del año anterior (lo cual consta en la primera acta, foja primera, de este libro) y que gravitase sobre la municipalidad la responsabilidad que pudiera resultar por hacer esos donativos, si es que pudiera haberla cuando al proceder asi lo hace por el fomento de este pueblo y por ser el único medio de sacar á la agricultura del estado de abandono en que se halla. Se sancionó por mayoria, que esto sea la última donacion de tierras en propiedad, y aun asi mismo que no se les espida el titulo hasta que no llenen el compromisos de hacer casa, sanjar y demás estipulado, y que respecto de otros colonos que viniesen en lo sucesivo, solo se les dé en enfiteusis—Martin de Cainza, José Antonio Melendez, Secretario.

Como se vé, este documento esplaya terminantemente la base de la Colonia Suiza que es que es hoy una de las más importantes de nuestra campaña.

Opinamos que el proceder de la munipalida de aquella época fué un tanto atrazado en cuanto á la forma que adoptó suspendiendo las concesiones acordado en la plantacion de la colonia, pues si hubiese continuado cediendo tierras en las primeras condiciones, la corriente de inmigracion se hubiera establecido con grandes ventajas para el Baradero.

Pero, como dice el refran: «á lo hecho pecho.»

La Colonia Suiza es hoy una de las principales de nuestra campaña y la que mas cereales ofrece en las cosechas. No hay un solo pedazo de tierra que no esté aprovechado con suma habilidad por sus moradores.

Cada chacra, perfectamente dividida por alambrados de cuatro hilos y cercados con mora y cina-cina, cuenta con diez, quince y hasta treinta habitantes.

Los colonos, en su mayor parte hombres fuertes, mugeres y niños dispuestos al trabajo, amanecen y anochecen congregados en la labor con un ahinco digno de encomio. .....

Los principales propietarios de la gran colonia Suiza son los señores Pedro Siekenthal, Federico Hanegga, Federico Hartz, Mauricio y Francisco Bouzon, José Berisso, Pedro Liandat, Juan Yenaud, Fortunato Galicia, Nicolás Yenaud, Santiago Cordinause, Francisco Yaroi, Norberto Bohle, Pedro Llarin, Nicolás Brun y José Fulco.

La mayor parte de estos colonos han formado sus capitales en la colonia Suiza y todos tienen empleado el dinero en tierras, propiedades, animales y todo lo necesario para la vida que hacen, vida de labor, honradez y prosperidad.

Continuaremos.

ECOS DEL DIA

Nuevo telégrafo

Los señores Bartoli y Ca. se han presentado al Gobierno Nacional proponiendo establecer una linea telegráfica entre la rada exterior y un punto cualquiera de la costa.

Fondearán alli un puque-ponton que servirá de oficina y avisará todas las entradas y salidas de buques, no piden privilegio ninguno, sino una concesion por 15 años para esplotar esa linea.

Presupuesto

La Capitania General de Puertos, conforme á lae órdenes recibidas del Ministerio de Marina, ha comenzado ya á confeccionar su presupuesto de gastos para el año próximo.

Boyas

Los señores Mejias y Ca. han elevado una solicitud al Gobierno Nacional, proponiendo ser ellos quienes suministren todas las boyas que sean uecesarias para el balizamiento de los puertos y costas de la República.

Wagones

La Administracion del Ferro-Carril Central del Norte, ha pasado una nota al Gobierno Nacional, pidiendo autorizacion para mandar construir 50 wagones que son necesarios en aquella linea.

El señor D. José Luis Taglo

Este apreciable jóven vá á ser nombrado Ecónomo de la Penitenciaria.

Es un acertado nombramiento. El jóven Tagle reune las condiciones para dicho puesto y es acreedor para sus antecedentes,

El suelto que en forma de *rectificacion* se publicó ayer en este diario al respecto, fué introducido por una persona, sin conocimiento de la Redacion.

El Demócrata no acepta personalidades sinó en las secciones que tiene destinadas para ellas.

El coro de angeles

Hoy empezamos á publicar en el folletin la preciosa novela de D. Pedro A. de Alarcon.

Es una obra digna de la pluma de su ilustre autor.

Recomendamos su lectura.

Aceptacion

Publicamos en seguida la nota del Dr. Avellaneda, dirijida al Decano de la Facultad de Medicina:

Buenos Aires, Marzo 7 de 1881.

Al señor Decano de la Facultad de Medicina, Dr. D. Manuel Porcel de Peralta.

Tengo el honor de contestar á la nota del señor Decano, comunicándole que acepto el nombramiento de Rector que me ha sido conferido por las Facultades Universitarias reunidas en asamblea.

Pide al señor Décano se sirva manifestar á la Asamblea Universitaria, mi gratitud por la confianza tan honrosa que me dispensa, espresándole al mismo tiempo que haré cuanto pueda en favor del establecimiento, objeto de nuestro comun anhelo, y al que yo mismo he pertenecido por muchos años, como alumno y como catedrático.

Saludo atentamente al señor Decano agradeciéndole sus benévolos y amistosos conceptos.

N. Avellaneda.

Cariño paternal

Mariano Ramirez es un mozo de mal génio que vive en la calle de Santa Fé núm. 562, y que hoy habita el calabozo 3 de la correccional.

Cual es su crimen?

Haber querido dar muerte á su hija Julia, preciosa chica de muy pulidos actos y honrosos antecedentes.

Operaciones comerciales

—Los precios del oro se sostienen y apesar de la fuerte cantidad que ha sido ayer al contado los compradores no han escaseado.

A última hora los precios del metálico declinaron cinco centavos para toda fecha.

Los especuladores á la alza disponen de muchos elementos y no seria dificil que por algunos dias sostnvieran los precios de las cotizaciones de ayer.

Las operaciones de ayer al contado y á plazos han importado próximamente ochocientos mil fuertes.

A plazos largos hay vendedores con 20 centavos de rebaja de los precios de contado.

—Las Acciones del Banco Nacional mas firmes que ayer.

Para fin de mes se ha pagado antiayer hasta 78.

A última hora aflojaron un poco. Habia vendedores á 77 3/4.

—Las cédulas hipotecarias muy demandadas. Se sostienen los mismos precios de antiayer.

—Los decuentos sobre buenas firmas ó ocaudacion de títulos, muy fáciles. Hay dinero ofrecido con abundancia al 7 1/2 p%.

Las letras de Tesoreria al 10 p%.

—Los cambios flojos. Sobre Paris 5.22 y sobre Lóndres 48 1/2.

—Mucha animacion en los negocios de tierras públicas.

En estos momentos se están realizando negocios tan rápidos y productivos, como los que se hacian con los terrenos de la ciudad y sus advecienciás en 1872.

—La Compañia inglesa de Tierras, en Santa Fé, ha realizado en Lóndres, algunas leguas cuadradas, á 1 350 lib. est.

—El *Lucerna*, capitan Derr, ha traido 1,500 toneladas de carga para este puerto; y tiene ya, un cargamento completo, prometido para su vuelta a Europa, el cual consiste en 1,590 cueros salados, á 30 francos, y 10 por ciento, y fardos á 20 s. y 10 p%.

Las ventas de lana efectuadas anteayer por la mañana, en las dos plazas, fueron:

2,500 arb Duggan á 85, 1,000 id á 91. 1,500 id N. Fernandez á 100, 200 id regular á 85, 1,500 id buena á 91, varios lotes de lana de oveja á 50 y 75 id.

—Toda la lana de oveje está mucho mas sucia este año, que nunca.

Consignado á Mr. L. Ham, ha sido enviado á esta ciudad, procedente de Rodriguez, por el señor Osven Lynch, un esplóndido lote de 4000 arb. lana, el cual ha sido depositado en la barraea de los S. S. R. van Gens y Leonel Tristan. Dicese que esta lana es la mas fiua que haya venido este año, del Norte.

—El bergantin español *General Urquiza* saldrá para Pernambuco, fletando por Cibils, con 183,760 kilos tasajo, 24 cueros secos de potro, 1590 fanegas de papas.

—La barca italiana *Nostro Padre*, saldrá para Nueva York fletando por C. Tay, con 12281 eueros secos, 500 cueros salados 2050 cueros de carpincho, 41 fardos cerda, 163 fardos lana, 30 id cueros de cabra, 33 id garras y 14 id cueros de nútria,

—Hé aqui las operaciones de la Bolsa:

METÁLICO			
Al contado......	190,400	29 25	29 25
Sábado 12.......	82,000	29 30	29 25
Fin de mes.....	402,000	29 25	29 20
Abril 30...	60,000	29 10	29 10
Marzo 15.......	30.000	29 30	29 25
Mayo 31........	20,000	29 05	
CÉDULAS HIPOTECARIAS			
Al contado......	6,900	92 1/2	
Fin de mes.....	35,000	92 3/4	92 5/8
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL			
Al contado......	284	77 1/2	77 1/4
Fin del mes....	850	78	77 7/8
EMPRÉSTITO POPULAR			
Al contado......	50,000	96	
BANCO DE ITALIA			
Marzo 9..	100 á 10 ojo premio.		

Visita al Papa

Varios obispos de Francia, de España y varios paises son esperados en Roma, llamados por el Papa.

Esas visitas son de regla; pero esta vez están motivadas por el deseo de Leon XIII de conocer la verdadera condicion de la Iglesia en esos paises.

Se tratará tambien de perfeccionar la organizacion del dinero de San Pedro, cuyo rendimiento disminuye cada vez más.

Comisaria de guerra

Es digna de encomio la honorable conducta y actividad del apreciable jóven Espinosa, empleado de la Comisaria de guerra.

A una esquisita amabilidad en el trato para las personas que alli van se preocupa siempre Espinosa de activar todo cuanto asunto va á su oficina—razon por la cual todas las personas que le conocen y tienen que tratar con él hacen los mayores elogios de su digna conducta.

Hechos de esta naturaleza merecen publicarse.

Compañia de zarzuela

En esta ciudad se ha organizado una compañia de zarzuela que próximamente partirá para San Paulo (Brasil) en donde debutará.

Los artistas que la componen son conocidos de nuestro público y no dudamos merezcan en el Brasil, iguales aplausos á los recibidos en esta ciudad.

Componen esa compañia las siguientes personas:

Primeras triples, Emilia Leonardi y Josefa Garcia, segundas triples, señora Rocca y señora Polaez, tenor y director señor Beracochea, baritono señor Monti, bajo señor Subirá, tenor cómico señor Gomez, otro tenor señor Bayarre.

El empresario de esta compañia es el señor Cavara, á quien como á los artistas que hemos mencionado deseamos un éxito completo.

Una amenaza

La casa de inquilinato situada en la calle Belgrano 386, es un foco de insfeccion para los vecinos, y aunque el inspector de higiene de la Parroquia de Monserrat sabe esto, no ido por alli á cumplir con su obligacion.

Se lo repetimos á este señor: renuncie si no sabe desempeñar ese empleo.

Venta de una Imprenta

Los Martilleros Massot Hnos. rematarán hoy, á las doce del dia, la valiosa Imprenta «Rio de la Plata», calle Moreno núm. 180.

Es escusado hacer recomendaciones sobre ese Establecimiento Tipografico, pues, fundudo hace poco tiempo, todos sus tipos, máquinas y útiles se encuentran en perfecto estado pudiendo darse inmediatamente un diario á trabajar sin gastos de género alguno en el Departamento de las Obras.

El remate se hará en lotes lo que es importante tambien para los interesados.

Un buen susto

Antenoche transitaba por la via del Ferro-Carril del Oeste, calle de Parque entre Callao y Rio Bamba, un individuo que se habia subido á la parra y al bajar estaba como una uva.

En esos instantes venia el último tren de afuera y hubiera el transeunte sido muerto por él, si un caballero que por alli pasaba no lo hubiera sacado á tiempo fuera de la via.

El susto que llevó le quitó la borrachera.

Notable

Antenoche tuvo lugar en el Centro Industrial Argentino, la conferencia que en oportunidad anunciamos,

Ha sido notable el discurso que pronunció el Presidente de ese Centro, haciendo ver la conveniencia de formar un museo industrial.

Idea es esta que pronto se realizará.

Viaje

Ayer partió para Europa el conocido industrial señor Biekert; su viaje tiene por objeto traer algunos aparatos de ultima invencion para su gran fabrica de cerveza.

Le deseamos feliz viaje al laborioso industrial.

Vigilantes y Bomberos

Hasta la fecha no se ha dado principio al pago de los haberes, que se devengan á los vigilantes y bomberos de Policia.

Van á adeudárseles tres meses y esos infelices tienen á sus familias en la miseria, por que ya ni el carnicero les fia.

Acto de justicia seria se ordenara ese pago cuanto antes.

Conferencia

Hoy á las 8 p. m. tendrá lugar en el local de la Sociedad Union, una conferencia, dada por tres de sus sócios.

Los temas sobre que respectivamente hablarán, son estos:

«Una ciudad de Entre-Rios vista á la luz de la luna» «La educacion en Francia» y poema satirico sobre los decretos del 29 de Marzo.

Conventillos

Los caféos y casas de tolerancia de las calles de Corrientes entre Libertad y Talcahuano y Temple entre Suipacha y Artes, son unos verdaderos conventillos, en pésimas condiciones higiénicas, que merecen ser visitados por los inspectores de higiene respectivos.

Pasando por cualquiera de esas casas, sin penetrar al interior de alguna de ellas se comprende inmediatamente como estarán por dentro.

Todas las clases sociales

Se esfuerzan en Montevideo en contribuir á la ereccion de un edificio para escuela de Artes y oficios que sostituya á la que acaba de ser consumida por el fuego.

Desde el Presidente de la República, que se ha suscrito con mil pesos oro, hasta los soldados, que se han suscrito con 20 centavos cada uno, todos se han suscrito con ese objeto.

Un diario agrega estos detalles:

«Sube á mas de tres mil pesos, lo recolectado por el señor Pesce en la casa de gobierno para la reconstruccion de la Escuela de Artes y Oficias. El doctor Vidal ha dado 1,000 pesos y 500 el señor Ministro de la Guerra y otros 500 el de Gobierno. Se cree que en esta semana la suma recolectada ascenderá á unos seis mil pesos, solo de la casa de gobierno.»

Importante para el comercio

Damos en seguida el balance de las operaciones del Banco Hipotecario hasta el 28 de Febrero de 1881.

DEBE			
Préstamos Hipotecarios	A	13906450	
» »	B	536400	
» »	C	249100	
» »	D	155700	
Anualidades por cobrar	A	981854	500
» »	B	86585	
» »	C	25261	500
» »	D	6905	
Rentas Cédulas	V	8836063	
« «	B	51200	
« «	C	21700	
« «	D	18700	
« Anuladas	V	11245950	
« «	B	555400	
« «	C	562600	
« «	D	122500	
Muebles		9893	240
Casa del Banco		857600	205
Gastos de Tasaciones		151	240
Garantias		3000	
Cédulas en depósito		3506350	
Propiedades rematadas		427823	901
Cópulas compradas		17795	405
Gastos generales		11731	520
Ganancias y pérdidas		24428	520
Acciones personales		839850	548
Caja		6275	155
		45409876	744
HABER			
Por Cédulas emitidas	A	24252400	
« « «	B	1091800	
« « «	C	812700	
« « «	D	288200	
« Amortizacion del prestamo	A	1991192	201
« « «	B	50261	713
« « «	C	58595	589
« « «	D	18406	336
« Anualidades por pagar cédulas	A	13858	
« « « «	B	726	
« « « «	C	1364	
« « « «	D	52	
« Cédulas las sorteadas á pagar	A	23550	
« « « «	B	1400	
« « « «	C	200	
« Cédulas del Tesoro	A	389950	
« « «	B	3300	
« « «	C	24900	
« « «	D	1900	
« Banco de la Provincia | Capital		1305086	456
| Interés		283818	884
« Anualidades anticipadas	A	1699	
« «	B	270	
« Alquileres		7512	
« Comision		242	750
« Fondo de Reserva		1233520	295
« Depósitos		3531697	180
		45409876	744

Buenos Aires, Febrero 28 de 1881.

PAULINO LLAMBI CAMPBELL.
Presidente.

JUAN FRANCISCO DE LA BARRA.
Contador.

Luis A. Viglione.
Tenedor de Libros.

A las señoras

Recomendamos á las damas el aviso de la gran tienda «A la Ciudad de Lóndres» que va en la seccion corresposdiente. Contiene importantes novedades para la *Semana Santa*.

Leerlo.

Duerme en paz

Es lo que puede decirse de la Municipalidad, que á no ser porque pasamos por la casa que ocupa, se creeria que han muerto todos los individuos que la componen; máximo si se tiene presente que asunto que tramita por las oficinas, municipales no es despachado sinó dos años despues.

Mas actividad señores cantores.

Célebre pianista ruso

En Madrid ha hecho furor, el pianista ruso, Antonio Rubinstein.

«Usa (dice *La Epoca*) larga y encrespada melena, que cuando saluda le oculta la cara como un velo....Su fisonomia es original....

Lo verdaderamente notable de este hombre extraordinario es que tan pronto se presenta poseyendo el mecanismo del piano de una manera inverosimil y atronadora, permitasenos la frase, como interpretando las frases mas sentimentales con delicadeza y ternura.

Enrolamiento

Las mayorias de los cuerpos de la Guardia Nacional de la Capital, están situadas en los siguientes puntos:

Regimiento 1º (Catedral al Norte), Córdoba núm. 290.

Id 2º (Catedral al Sud y San Telmo), Chile núm. 141.

Id 3º (Monserrat y San Miguel), San José núm 32.

Id 4º (Concepcion), Lima núm. 450.

Id 5º (Socorro y Pilar), calle Larga de la Recoleta núm. 204.

Id 6º (Piedad y Balvanera), Victoria núm. 876.

Id 7º (Santa Lucia y San Juan Evangelista), General Brown núm. 121.

Id 8º (San Cristóbal), Europa núm. 832.

Armamentos

El Gobernador de Tucuman ha pasado una nota al Gobierno Nacional, adjuntando una nómina de todo el armamento que hay depositado en el Parque de aquella provincia.

Parece que se esperan notas semejantes á la anterior, de otros varios gobiernos de provincia.

Casamiento

Esta noche contrae matrimonio en la iglesia de la Piedad, el jóven Dr. D. Enrique J. Másson con la distinguida señorita Cármen Mendia.

Les deseamos toda clase de felicidades en su nueva vida

Circular

El Ministerio de Marina ha pasado ayer una nota circular á todos los gobernadores de provincia adjuntándoles un ejemplar del reglamento para la Escuela de Artilleria Naval y pidiéndoles manden á ella á aquellos jóvenes que deseen ingresar.

Invitacion

El Ministro del Interior pasó ayer una nota á la Corporacion Municipal, invitando á sus miembros á una conferencia en la Casa Rosada, hoy á las dos de la tarde para tratar sobre la deuda flotante del municipio.

Exhoneracion

Solicitando se le exhonere del pago de impuestos, se ha presentado á la Municipalidad la señora Antonio M. Jauregui.

Trajes de moda

A precios módicos y de géneros magnificos se hacen en la sastreria Corte Especial, Rivadavia 28.

Gran surtido de prendas medias, camisas blancas, pantalones brin, chalecos blancos, corbatas y perfumeria.

No olvidar: Rivadavia 28

Dos locos

Por haber perdido la chaveta han sido alojados en la residencia, los individuos don Coronel y Ramon Aguilera.

Efectos del calor.

Quiere usted bailar?

El Sábado vuelve abrir sus puertas el Club del Plata, ofreciéndo á sus sócios un magninco y último baile.

A divertirse, pues.

Una venganza tremenda

El caballero particular Clodomiro Urquiza, recibió unas fuertes calabazas de la ninfa Francisca Salas, á quien antes habia espresado, en distintas formas, los desmunales afectos amorosos que por ella abrigaba.

El amor se indigestó en el alma de Paquita y resolvió buscar un nuevo novio que entendiese algo de medicina

Dicho y hecho; encontró su ideal y *lo realizó*, con grave despecho de Clodomiro, que *su mente* resolvió vengarse de una manera que la recordasen las pasadas, presentes y futuras generaciones.

La perjura vive en la calle de Cuyo 856, en una pieza adonde Clodomiro penetró sigilosamente ayer por la mañana.

Francisca roncaba con estrépito tamboril y el despechado amante la contempló unos momentos é...... hizo un lio de las ropas de la dormida, prendió un fósforo, lo acercó á la ropa y una nube de fuego alumbró aquella nabitacion.

Paquita se despertó, y vió que sus ropas eran presas del voraz elemento.... Clodomiro se habia vengado.

Nombramientos

El Ministerio del Interior expidió ayer un decreto nombrando oficial escribiente del Departamento Central de Policia á D. Francisco Soto y Calvo y escribiente Juan C. Ortiz, Domingo Pita y Eduardo Quiroga.

—El Ministerio de Instruccion Pública expidió ayer una resolucion nombrado profesor de la Escuela Normal del Rosario, en reemplazo de D. Augusto Deliot que falleció últimamente, á D. Cayetano Juncal.

Subvencion

El Ministerio del Culto ho concedido una subvencion mensual de 30 plts. á la Sociedad de Beneficia de Tucuman.

El desembarco del Nuncio

«La Patria Italiana» increpa á la Capitania General de Puertos calificando como muy poco sério su proceder, por haber puesto á disposicion del señor Nuncio Apostólico su falúa de gala desembarcandole del vapor «Saturno» con los honores que corresponden á todo diplomático estranjero.

El cólega obedece á sus pasiones politicas sin atender á los hechos que demuestran la ninguna razon de su ataque á la Capitania.

Esta reparticion siempre que ha tenido conocimiento prévio del embarque ó desembarque de cualquier agente diplomático, ha cumplido su deber procediends como lo ha hecho con el Nuncio y los Ministros de Inglaterra, de Francia, de Italia, de Alemania y cuando se le ocurra citar á «La Patria Italiana» saben perfectamente cuan poca razon asiste á ese diario.

Mas calma, buen colega.

Una cuenta

El Administrador ddl diario aleman se ha presentado á la Municipalidad, cobrando 1200 pesos por avisos de esa Corporacion.

Práctico

Don Santiago Següini se ha dirigido al Gobierno Nacional, solicitando se le conceda una patente y diploma de práctico de puerto, prévio el exámen de ordenanza.

Tintura calmante

Don Antonio Gomez del Prado se ha dirigido al Departamento Nacional de Higiene pidiendo sea examinado su tintura calmante, aplicable á los dolores de muelas, de cabeza etc.

Segun el proponente es compuesta de jugos de varias plantas que solo crecen en algunas regiones incultas del Perú y del Ecuador.

Pasages

La aficina central de Tierras y Colonias ha elevado al Gobierno Nacional para su resolucion, quince solicitudes de colonos de distintos centros agricolas del Chaco, pidiendo pasage gratis desde Europa hasta el punto de sus residencias, para sus familias.

La oficina aconseja que estas solicitudes sean despachadas favorablemente, por cuanto asi se promueve la emigracion á un territorio para el cual casi no hay inmigrantes, á causa de creerse generalmente en Europa que el Chaco es de un clima y condiciones de vida, pésimas.

TIENDA A LA "CIUDAD DE LONDRES"

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los articulos de moda los mas recieniemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU, 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada unica: 38 CALLE PERU, 38 entre las calles de Rivadavia y Victoria

SEMANA SANTA

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestes en venta el Juéves 3 de Marzo, viérnes 4, Sábado 5, Lúnes 7 y dias siguientes

Los surtidos que pondremos en venta se componen de Tapados, Confecciones y vestidos para señoras y niños—Vestidos de gró negro con lindisimos adordos de Raso liso y labrado—Vestidos de Merveillenx de colores con adornos de terciopelo bordado raso labrado y adornados con las guarniciones las mas en voga—Gorras y sombreros, gustos esquisitos—Sederias negras—Sederias de colores y blancas—Sederias labradas y de fantasia para guarniciones—Géneros para vestidos de mil g una clase distintas—Mantillas Españolas negras y blancas—Articulos de toillette—Ropa blanca, Parures, Moños, Boneteria Merceria, Perfumeria, Guantes, Corsés, Guarniciones etc., etc., etc.

38 Peru A LA CIUDAD DE LONDRES **Peru 38**

468 mz9 31 d. p. m

CAMPAÑA

Partido de Tapalqué
ENTRADAS MUNICIPALES
1879

	Enero	Febr.	Marzo
Boletos de señal.......	1000	500	3200
Id de sepulturas..	50	50	125
Multas	200	300	1650
Guias..................	780	480	600
Derecho de abasto.....	228	20[illegible]	—
Patentes	—	—	1000
Ventas de tierras......	—	—	200
Impuestos	—	—	30
Pesas y medidas	—	—	2950
Cueros decomisados...	—	—	—
Eventuales	—	—	—
	2658	1534	9755

	Abril	Mayo	Junio
Boletos de señal.......	5100	3100	1800
Id de sepulturas....	75	125	250
Multas................	300	1050	2800
Guias..................	200	420	380
Derecho de abasto....	935	360	475
Patentes..............	16435	18165	3215
Ventas de tierras......	—	1590	—
Impuestos	—	170	—
Pesas y medidas	—	1620	—
Cueros decomisados...	—	—	—
Eventuales	—	—	—
	3240	26600	8920

	Julio	Agosto	Sbre.
Boletos de señal.......	1700	600	1200
Id de sepulturas....	175	50	175
Multas	1400	900	2000
Guias..................	200	340	600
Derecho de abasto......	460	542	1199
Patentes	205	—	750
Ventas de tierras......	—	200	—
Impuestos	—	—	65
Pesas y medidas......	—	—	—
Cueros decomisados...	100	—	—
Eventuales............	—	—	—
	4240	2632	5989

	Octubre	N'bre.	D'bre.	Total
Bolet. de señal.	1100	700	1700	21700
Id de sepulturas	175	—	75	1325
Multas..........	4100	2850	1600	19550
Guias...........	520	480	1420	6420
Derecho de abasto........	705	617	451	6179
Patentes........	1530	—	375	41675
Ventas de tierras..........	—	—	—	1900
Impuestos	10	5	—	280
Pesas y medidas	350	250	—	5170
Cueros decomisados........	—	—	—	100
Eventuales	—	—	250	250
	8490	4902	5874	104639

(Es cópia del Libro de Entradas Municipales)

ENRIQUE JUSTO,
Presidente.
José P. Solis.
Secretario.

DIVERSIONES

La Florida Miércoles 9 de Marzo de de 1881 Gran baile de niños en traje de fantasia á beneficio de la socie dad Damas de Caridad la orquesta dirijida por el Señor á Patin.

Teatro de la Ópera Gran compañia lírica francesa Director Jourdan Blandel debut Sabado 12 de Marzo.

Gimnasio—Florida 193—Conciertos todas las noches por el reputado profesor de piano A. M Celestino, discipulo de Golsdchalk.— Helados todos los dias desde las 2 la tarde, entrada libre.

SECCION ESPECIAL

INSTITUTO
OPTICO OCULISTICO
DE
OLIVA Y SCHNABL
Florida 143
Y
Victoria 87
872 ol perm

GRANDE ROTISSERIE
PARISIENNE
226-Esmeralda-228 y 230

Comidas á todas horas del dia y de la noche.
Especialidad, en fiambreria cruda y cocida, variedad de conservas y todo lo concerniente al ramo. Surtido general de vinos finos, licores, cervezas, etc. etc.
Comodos y espléndidos salones particulares para familias.

Precios: á la carte

Servicio esmerado y pulcritud sin igual.

226-Esmeralda-228 y 230
878 dt perm. 3-a pág.

Manuel Garay
ESCRIBANO PÚBLICO
Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú núm. 23, altos.
DOMICILIO PARTICULAR
326-Chacabuco-326

153 n-1 perm

Mata - Peste
DAWNEY Y Ca.
Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gèrmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos de inmundicias.
Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado), 100 pesos.

El verdadero limpiador
DAWNEY Y Ca.
41—Calle de Reconquista—41
237 n24 perm.

MADRES!
Madres!! Madres!!

NO DEJEIS DE COMPRAR EL
JARABE CALMANTE
DE LA SEÑORA WINSLOW PARA LOS NIÑOS DE PECHO

Esta importante preparacion ha sido inventada por una de las Nodrizas mas inteligentes y expirmentadas, y usada con resultados siempre infalibles en

MILLARES DE CASOS

No solo alivia los dolores que padecen los niños, sino que tambien da vigor al estómago y al vientre, corrige la acidez, entona y robustece todo el sistema. Alivia casi instantáneamente

LOS RETORCIJONES DE VIENTRE Y EL CÓLICO VENTOSO

Apacigua las convulsiones, que si no se detienen pronto, terminan por la muerte.
Creemos que es el remedio mejor y mas seguro del mundo en todos los casos de DICENTERIA Y DIARREA INFANTIL, ya sean producidas por la denticion ó por cualquiera otra causa.
Cada botella va acompañada de las instrucciones correspondiente para el uso.

JUAN A. BENNET
UNICO AGENTE
195—Calle Florida—195
f10 mz10

VÉNDESE
En todas las CONFITERIAS y ALMACENES
FABRICA
Chacabuco 431
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Se reciben órdenes
109 — CANGALLO — 109
103 e3 perm

FABRICA DE BARNIZ
DE SUIPACHA 317
Se ha mudado á la calle
1038 - Rivadavia - 1038

Aviso á la vez á mis favorecedores que puedo vender otra vez como antes el exquisito Barniz Carriage 120 el golon (7 1/2 libra).
Idem blanco 80 y 90 el galon.
Idem Negro 80 á 120 id.
Idem Topal 50 á 65 id.
Barniz al espiritu para muebles, cuero etc. en todos colores.
Ordinario 35 y 40 ps. mjo. el litro (2 libras), fino 60, 70 y 80.
Tambien por frascos chicos, barniz para papeles, etiquetas etc., con cuyo uso se evita la preparacion; libra 32 ps. mjo.
Damajuanas de 32 libras, 480 ps. mjo.
Aug Stoeltzing.

991 e 12perm.

145 - CALLE VICTORIA - 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

352 e13 m12

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
MAIPU 216

EL Dr. BIANCHI
MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA
Recibido en las facultades
DE NAPOLES, ROMA, GENOVA

Proviene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades de pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. La consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.
CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDDA
AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

AVISOS

JUZGADO DE PAZ DE LA PARROQUIA DEL PILAR

Por el presente se hace saber á Don Francisco A. Chalier que a solicitud y bajo la responsabilidad de los Señores Ferraria y Fietrane a se ha procedido a trabar embargo en los bienes que tenia depositados en las casas calle Ta cahuano 24 y Alsina 637. Al mismo tiempo se le cita, llama y emplaza para que en el término de cinco dias, contados desde la fecha del presente, comparesca ante este Juzgado por si ó por apoderado a contestar la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le han entablado dichos Señores bajo apercibiento de nombrarsele defensor de ausente en su rebeldia.— Buenos Aires Marzo 8 de 1881.
465 mr. 9 11. T. Mendez.

Florilogia Medicinal Descriptiva. Acaba de salir esta importante obra y se vende en la calle de Piedad 129
467 mr 9 11.

Julio Juvel Se le pide a este señor carpintero se sirva pasar por la Oficina de este diario.

Costureras y planchadoras para camisas de hombre Blancas y de colores, se precisan en la calle Victoria nú. 465
466 mr. 9 11.

Sirvienta Se necesita una en la Calle Tucuman 363 (altos) con cama.

Profesor Matemática, Filosofia História Universal, Francés, Castellano, Geografia. Se ofrece para dar lecciones á casas particulares y á colegios. Bolivar 59 1/2 Pieza 5a 12 p. m. á 4 p. m.
f 24 mz. 24

Florilogia Medicinal Descriptiva. Esta importante obra ha salido y se vende en la calle Piedad 129.
447 f24 mz. 23

Calle Brasil y Matteu número 817. Señor don Angel Delfin ha vendido su negocio a don José Macini si hay algun acreedor que se presente en el plazo de 3 dias pasado dicho término, no se admite reclamo alguno.
463 m8 v10.

Ranchos Del Juzgado de Paz de ese Partido se nos ha remitido un ejemplar del registre de marcas que alli se ha levantado de los caballos agenos ó desconocido recojidos en el mismo en cumplimiento del articulo 219 de Código Rural y de lo dispuesto en concordancia pordar resolucion del Gobierno comunicada por nota circular del 2 de Noviembre último.
Tenemos ese registro á disposicion de todo aquel que de seeconsultarlo, en la Oficna del «El Demócrata», Perú 143.

DIVERSION
!PARA TODOS!
Gran Restaurant del Siglo XIX
CUARTOS AMUEBLADOS!
CANCHA de PELOTA
¡¡¡Gran Café Concert!!!
Billar y juegos de ajedrez, naipes, dominó, etc., etc.
222-Belgrano-229
Comidas riquisimas, vinos esquisitos. Servicio esmerado y precios módicos.
414 f2 perm.

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
DIRIJIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CÁMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el aire mas rico de oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas por medio del cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la *anemia, escrófula y enfermedades nerviosas.*
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema no empleado aún en este país, para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas para el tratamiento racional de la ulceracion de los tubérculos pulmonares.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvanocáustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del higado por medio de las ventosas Junod.
Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, del todo nuevos, el *asma,* la *bronquitis crónica,* la *tos convulsa,* la *anemia,* el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de *mercurio* la *sordera catarral* etc., se cura constantemente.
La Tisis pulmonar de primero y segundo grado, los *reumatismos* crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los doctores Bertin, Fontaine, Fornalini, Bert, Jourdanet, etc.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con lavage tópico, método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.
Los Juéves consultas gratis
NOTA—La Direccion del Establecimiento acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que negasen ó dudasen de la ventaja y eficacia de dichos medios de tratamiento en las enfermedades citadas. perm.

Muebles! Muebles!
MUCHA ATENCION

En la calle de Moreno número 171, primer piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles a nadie, ni mandarlos a remate, sin antes avisar a esta casa, seguro encontraran mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y a cualquier hora.
NOTA — Las compras todas se hacen al contado.

NEWLAND Hnos.
DENTISTAS
AMERICANOS
63 — Calle Florida — 63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS
ELECTRICIDAD, EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO
Ultimo invento Norte-Americano para
Orificar Dientes
Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO.
Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez al oro, irrepochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida.
Unicamente existe en casa de los Sres.
NEWLAND HERMANOS
63-FLORIDA-63

CAPITANIA GENERAL
DE PUERTOS
REGLAMENTO

PARA EL SERVICIO DE LOS VAPORCITOS EN LOS PUERTOS DE LA REPUBLICA, PROPUESTO POR ESTA REPARTICION Y APROBADO POR LA SUPERIORIDAD EN 12 DE FEBRERO DE 1881.

Art. 1° Todos los pequeños vapores ó lanchas á vapor que se destinen á la conduccion de pasajeros en servicio esclusivo de los puertos de la República, deberán tener en la cara de popa escrito en números cuando menos de treinta centímetros de alto, el máximun de los pasajeros que pueden llevar; y esto mismo debe espresarse en todos los papeles del buque.

Art. 2° Estas embarcaciones deben tener permanentemente abordo, cuando menos un número de salva vidas, en buen estado de servicio, igual al máximum de pasajeros que puede conducir.

Art. 3° Cuando conduzcan mas pasajeros que los que correspondan á los camarotes del buque, los salva-vidas que no correspondan á dichos camarotes, deberan colocarse en forma circular sobre cubierta á dos metros á lo mas de altura, en uno ó dos palos que al efecto se pondran provisionalmente; de manera que en cualquier momento de peligro, los pasajeros que van sobre cubierta puedan facilmente servirse de ellos.

Art. 4° Todo pasajero ó inmigrante que sin causa justa intente sacar ó saque un salva-vidas del lugar en que se halle colocado, con arreglo a esta ordenanza, sufrirá, comprobado el hecho, una multa de cuatro pesos fuertes que se hará efectiva sin mas tramite por la Ayudantia de Marina, á pedido del patron de la embarcacion ó de quien haga sus veces.

Art. 5° La Capitania General ó los Capitanes respectivos de Puerto ordenarán, cuando lo juzguen oportuno, la inspeccion de las embarcaciones comprendidas en esta ordenanza, para ver si se han cumplido sus disposiciones y para cerciorarse de la verdad respecto al máximum de pasajeros que se declare.

Art. 6° Las faltas cometidas por infraccion a estas disposiciones ó por falseamiento, seran castigadas con multa de veinte pesos fuertes.

Art. 7° Es daber del patron de la embarcacion, antes de ponerse en marcha, avisar a los pasajeros e número de salva-vidas que hay disponibles, y el paraje donde se encuentran.

Art. 8° Al visitador de la inmigracion corresponde preferentemente la vigilancia de lo dispuesto, bajo la mas severa responsabilidad.

Art. 9° Un ejemplar de esta ordenanza debe fijarse en cada una de las embarcaciones que comprende, sobre y bajo cubierta, en el paraje mas visible.

Del mismo modo debe fijarse sobre cubierta, en el palo ó donde fuese mas visible y conveniente en caractéres bien grandes, el número de salva vidas existentes abordo.

Art. 10. La Capitania General comisionara periódicamente al inspector de maquinas ú otro cualquiera de la Armada que sea competente, para la inspeccion de las maquinas y calderas de los vapores establecidos en el servicio de los demas puertos de la República.

Art. 11. Circúlese a todas las dependencias marítimas de la Nacion y publiquese por sesenta dias, empezando á hacerse efectivas estas disposiciones despues de los primeros quince dias de su publicacion.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1881.

Al Señor Capitan General de Puertos.

En contestacion a la nota de V. S. de Octubre ultimo, elevando un proyecto de Reglamento para los vaporcitos que hacen el servicio del Puerto, transcribo a V. S. la resolucion recaida en ella:

Ministerio de Marina.

Febrero 12 de 1881.

Vistos los informes que preceden de la Capitania General de Puertos, Comandancia General de Marina y del Ministerio del Interior.

Apruébase el Reglamento presentado por la Capitania General para los vaporcitos que hacen el servicio del puerto.

Avisese en respuesta y comuniquese a quienes corresponda.

ROCA.
BENJAMIN VICTORICA.

Febrero 21 de 1881.
Cúmplase y publiquese.
458 m5 19 *C. A. Mansilla.*

PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse pildoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas pildoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacian Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto enla brea, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza,** tomense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y C.a—Agentes en Buenos Aires, Montevideo y Rosario. 76 o10 perm.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las Cédulas de las Séries A y B, han resultado rescatadas á la par las Céduals siguientes:

SÉRIE A DE 1,000 PS. FTS.

249	1072	1509	2572	2853	4119	5428
478	1261	1661	2628	2985	4495	5661
690	1328	1662	2631	3038	4701	5765
821	1370	2204	2691	3821	5068	5862
866	1410	2570	2824	3974	5170	

SÉRIE A DE 400 PS. FTS.

283	4933	9160	13368	16289	21113	26519	34180
783	5103	9381	13392	16398	21475	26581	34267
1182	5234	9528	13747	16928	21481	27042	34581
1275	5243	9636	13961	17431	21912	27156	35010
1277	5250	10220	14014	17478	22086	27189	35855
1352	5478	10380	14127	17843	22220	27275	36442
1445	5570	10740	14177	17937	22496	27631	36481
1581	6353	10900	14211	18917	22561	28094	36937
1638	6667	10998	14472	18136	22709	28442	37408
1749	6193	11011	14652	18139	22859	28538	37447
2641	6614	11356	14837	18533	22910	28593	37496
2733	6750	11391	15033	18545	23057	29124	37552
3255	7387	11506	15047	18629	23161	29128	37621
3424	7756	11702	15063	18664	23274	29812	37636
3848	8312	11713	15416	18665	23617	30003	37771
3889	8316	12062	15450	18902	23854	30187	37801
4060	8319	12783	15488	18958	24525	30578	37883
4279	8363	12788	15652	19176	24575	31612	38499
4404	8991	12989	15791	19703	24694	31961	38635
4472	9010	13174	15857	19708	25261	31995	39750
4670	9101	13317	15872	20416	25368	32166	39810
4671	9111	13328	16004	20841	25617	32557	39863
4890	9125	13359	16250	20972	25912	33565	

SÉRIE A DE 200 PS. FTS.

393	1682	3556	4307	4747	4995	5793	6085
888	2336	3619	4133	4846	5343	5789	
1149	2495	4154	4464	4965	5530	6057	

SÉRIE A DE 100 PS. FTS.

135	836	1641	2378	2886	3722	5194	6132	7387
612	951	1726	2446	3215	4854	5623	6488	7419
818	976	2025	2580	3628	5160	5752	6723	8638

SÉRIE A DE 50 PS. FTS.

72	907	1832	2204
781	1724	1836	3230

SÉRIE B DE 1,000 PS. FTS.

32 510

SÉRIE E DE 500 PS. FTS.

233 289

Los tenedores de estas Cedulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 31 de Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo los que retengan las—**Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

SÉRIE A DE 1,000 PS. FTS.

1057	1994	2199
1230	1995	—

SÉRIE A DE 400 PS. FTS.

784	11579	17197	21491	32990
1108	11703	17500	22279	33306
1991	12403	18080	25004	35203
3216	13172	18081	27607	35212
5260	14638	20188	27969	35421
5297		20132	29285	38301
7139	16155	21152	29650	38339
10423	16200	21284	30513	—

SÉRIE A DE 200 PS. FTS.

1234	3211	4521	5622
2990	4162	4785	—

SÉRIE A DE 100 PS. FTS.

8	931	4685	5459	8081
35	2498	5117	5763	8289
563	2909	5118	7312	—
806	2991	5123	7509	—

SÉRIE A DE 50 PS. FTS.

2312 2524 2808

SÉRIE B DE 1,000 PS. FTS.

342

SÉRIE B DE 400 PS. FTS.

559

SÉRIE C DE 100 PS. FTS.

34 301

SÉRIE D DE 400 PS. FTS.

416

Buenos Aires, Febrero 23 de 1881.

José M. la Fuente,
Secretario.

451 f26 m25

REMATES

Ramon Alvis
JUDICIAL

EL JUEVES 17 del presente, á las 12 del dia, venderé por órden del señor Juez de Paz de la parroquia de la Catedral al Norte y por la ejecucion que sigue don Tomás Coquet contra don Enrique Damarig, todas las existencias de la tapiceria calle de Maypú núm. 158, á saber: un aparador cristalero de nogal con piedra, tallado; sofás, sillones, una consola de jacarandá con piedra, confidentes, armason mostrador, troncillas, útiles del ramo y otros muebles que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas informes, al escritorio Rivadavia 113. 464 m8 17.

Bollini, Muro y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En Quilmes, un gran terreno con edificios, 100 varas de frente por 380 de fondo, base de venta bajisima, vale el doble, 80,000 pesos moneda corriente por todo. EL DOMINGO 13 de Marzo, á las 4 1/2 de la tarde, en la misma propiedad, donde estará la bandera.

Por órden del Directorio del Banco Hipotecario, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno que consta de 100 varas de frente por 380 de fondo, con las varias construcciones en él contenidas, lindando por el N. E. con el bañado de Quilmes, por el N. O. con don Angel Ela, por el S. O. con don Juan F. Segura y mas terreno de otorgante y por el S. E. con el mismo señor Ela.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Agustin Armesto, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco. La base es la cantidad de 80,000 ps. mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado.

NOTA—Este remate debió efectuarse el Domingo 6, habiéndose suspendido para el dia indicado. 469 m9 13

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

De una gran chacra con grandes edificios, 33 cuadras cuadradas de terreno cercado todo, grandes palomares, montes, etc. Inmediata á la estacion Temperley, paraje inmejorable—EL DOMINGO 27 de Marzo, á las 5 de la tarde, en la misma propiedad, base de venta 290,000 ps. mjc.

Venderemos, a la mas alta postura y dinero de contado, la chacra mencionada, con todos los grandes edificios que contiene, situada a inmediaciones de la Estacion Temperley, partido de Lomas de Zamora, cuyo terreno es de figura irregular y consta de 33 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, linda por el Este con el camino real de Cañuelas, por el fondo y Sudoeste con los herederos de Avellaneda, y por el Sud-oeste con mas propiedades del señor Justo, de don J. M. Cuenca y herederos de Rua, y por el Nor-oeste con don José Tomas Grigera.

Esta propiedad esta cercada de alambre, grandes arboledas, cochesas, palomares, etc, etc, y esta dividida en manzanas cuya numeracion existe en el plano de este terreno.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito Hipotecario concedido a D. Francisco y Doming Justo quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Organica del Banco. La basa para la venta es la cantidad de 300,000 pesos mjc.

El Banco se reserva el derecho de recindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la Liquidacion en Tesoreria, es el tiempo estipulado. 470 m9 v27.

Massot Hermanos
DE LOS

MUEBLES
DE LA CASA
Calle de Tucuman número 314

El miércoles 16 de Marzo á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez D. Noguera y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Enrique Roberto contra la señora Eliza Chapuy, los muebles que adornan la casa habitacion calle Tucuman núm. 314, cuyo detalle es el siguiente:

1 ropero jacarandá con espejo, 4 bibliotecas 1 espejo marco negro, 6 sofaes forrados en repts, 2 sillones hamaca, 1 mesita de caoba, 6 sillas, 1 comoda caoba, 1 ropero caoba, 1 mesa guindo, 1 armario guindo, 6 lavatorios con espejo y piedra marmol, 6 mesitas de noche con id id, 5 camas de fierro con colchones, 2 sillas caoba asiento de esterilla, 2 mesas de sala jacarandá con piedra marmol, 1 ropero grande, 1 mesa piedra marmol, 1 jardinera, 4 armarios, 1 mesa juego, 1 comoda con piedra marmo y tocador con espejo, cortinados, juegos de lavatorios, 1 mesa con dos máquinas para rizar encajes, 1 mesa de centro de caoba con piedra marmol, 2 pies de gas, cuadros, adornos etc. etc. que no se tallan por su estencion á mas 24 trajes de máscaras, variados y nuevos.

Por mas datos á la Secretaria de Ponce ó á nuestro Escritorio Bolivar núm. 21. 452 m1 16

Por los mismos
DE LA

IMPRENTA
Rio de la Plata
180-MORENO-180

Magnífica máquina "Marinoni"
FORMATO «COURRIER»

GARANTIDA EN PERFECTO ESTADO

TIPOS NUEVOS

Con muy poco uso, para obras y para diarios. Titulares, cajas, burros, mesas, útiles, etc.

El Miercoles 9 de Marzo, á las 12 del dia, rematar mos por órden terminante de su dueño y á la mejor postura y dinero de contado, todas las existencias de la imprenta «Rio de la Plata» cuyo detal e en parte es el siguiente:

UNA MAQUINA «MARINONI» con todos sus útiles y moldes para hacer cilindros, casi flamantes, Bañomaria, 5 cilindros, etc.

Tipos, 2500 libras de os cuerpos 10 9 8 y 6 Encabezamientos diversos cuerpos escritura inglesa, gótica 3 juegos letras de madera, etc.

Cajas 10, burros 10, galeras y bolanderas 5 mesas de imposision 8, de las cuales son, una de fierro y dos de mármo, rayas, entrelineas imposicion ramas componedores, lingotes tuercas cilindros, casi nuevos á mazones de estante, aparatos para pape', 1 reloj cañ rias y artefactos de gas, mesas sillas, mesas, batea, tinaja, y multitud de otros útiles de imprenta que no se detallan por su estencion y que forman este completo y casi nuevo establecimiento tipográfico.

La imprenta permanece abierta y puede ser visitada por todos los que se interesen en su compra.

Por mas detalles ocurrir á la misma imprenta Moreno número 180 ó a nuestro escritorio Bolivar número 21.

NOTA—Tambien podrá venderse esta imprenta en un solo lote á cuyo efecto se reciben propuesta hasta la vispera del remate. 445 f. 23 mz. 9.

Ebbeke y Diekelmann

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El domingo 20 de Marzo, á las 3 p. m. por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el partido de San Martin, con todos los grandes y valiosos edificios que sobre él están construidos y su area consta de 11 hectareas 81 áreas y 18 cent areas, igual a 7 cuadras cuadradas, de 150 vs de costado.

Esta gran propiedad es conocida con el nombre de "Colegio de los Padres Escolapios".

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de pfs. 40000, concedido sobre dicha propiedad a don Ramon Cabeza, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprondido en lo prescripto en el articulo 39 de la ley organica.

Esta propiedad debe pfs. 32201 segun la tablada amortizacion série A. Debe ademas 42856 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta sera de pfs. 75,057.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfs. 7779. 462 m8 v20.

F. Parodi y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El DOMINGO 13 de Marzo, á las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno situada en la parroquia de San Cristóbal. la cual es parte de la manzana que circundan las calles de San Juan Comercio, 1ª, y 2ª Catamarca, con una superficie de 17 204 varas cuadradas y linda por el Sud calle de San Juan en medio con don Juan Aldao, por el Oeste parte 2ª Catamarca en medio con otra manzana del señor Santa Maria y el resto con los señores Centurion, Bertrand y otros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipoterio concedido á don Constant Santa Maria, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta, es la cantidad de 85,000 ps. mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 454 m3 13

Diego Villafañe

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. EL DOMINGO 13 de Marzo, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, en la calle del progreso número 16, con 50 varas de frente por 100 varas de fondo, el edificio consta de 16 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Nicófora Santillan de Garcia, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendra derecho á que se le conceda un préstamo en células por la mitad del importe de la compra.

La base para la venta es la cantidad de pesos 80,000 mjc.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ninguu reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 456 m3 13

Mariano Billinghurst é hijos

De un gran terreno en la Boca del Riachuelo prolongacion de la calle Defensa. 140 varas de frente por 515 de fondo. Base para la venta: 300,000 pesos mjc. No habiendo comparecido don Francisco Tollo a oblar en tesoreria el precio en que compró en remate el 8 de Febrero próximo pasado, la propiedad perteneciente á don Luis Gorvagia, habiendo en consecuencia declarádose sin efecto aquel acto, sin perjuicio de lo que á que hubiere lugar contra dicho Tollo, vuelve á rematarse la propiedad mencionada el Miércoles 16 de Marzo, en el mismo punto en que se halla esta ubicada, a las 4 de la tarde.

Dicha propiedad esta situada en la Boca del Riachuelo, en Barracas al Norte, compuesta de 140 varas de frente a la calle Defensa, por 515 varas de fondo hasta lindar con el Ferro-carril de la Boca. Este terreno esta situado en la prolongacion de la calle Defensa frente a la Usina del Gas. Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Luis Gorvagli, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de trescientos mil pesos mjc., debiendo el comprador depositar en manos del rematador 25,000 pesos mjc. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 445 m4 v16.

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se hace saber á don José San Martin la resolucion dictada en los autos seguidos contra él por el doctor don Melchor Torres:

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1880.

Agréguense los periódicos y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado por inasistencia de don José San Martin dándose e por absueltas las posisiones en su rebeldia y estando vencido el termino probatorio, autos para sentencia debiendo hacersele saber a San Martin esta resolucion por edictos los que se publicaran durante cinco dias en los diarios «Demócrata» y «República.»

F. Becher,
Juez de Paz.

459 m5 9

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Miguel S. No guera se cita, por medio del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Peri, a fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1881.

Juan Rodriguez.
Defensa 86.

437 f18 mz17.

JUZGADO DE PAZ Y COMISARIA DE RANCHOS

Se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Tomasa Acevedo, para que en el término de treinta dias desde la publicacion de este edicto comparezcan por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1881.

459 f25 m24 *M. L. Faramiñan.*

Los que se consideren con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento de don Juan, Valentin Smith, se presentara dentro del termino de 30 dias, ante el Señor Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Señor Noguera por intermedio del infrascripto, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.— Buenos Aires Febrero 23 de 1881.

Natalio A. Ponce.

418 f: 21 mz. 25.

JUZGADO DE PAZ Y COMISARIA DE RANCHOS

Por el presente se llama á quien se considere con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Cruz Benasatte, quienes como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias desde la presente publicacion comparezcan por ante este juzgado a deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Ranchos Febrero 15 de 1881.

411 f18 mz18 *M. L. Faramiñan*

JUZGADO DE PAZ DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Por el presente se cita llama y emplaza a Sr. D. Ave ino Veron; como fiador de Da. Carmen Lugones por el termino de quince dias, para que comparezca a este Juzgado a practicar el reconocimiento de la firma de una carta fianza exhibido por D. Manuel San Martin en representacion de Don José Negrotto, en la demanda seguida por éste contra Doña Cármen Lugones por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de darla por reconocida en su rebeldia.—Buenos Aires Febrero 25 de 1881.

A. Beruti,
Sustituto.

f26 m14

AVISOS OFICIALES

Comisaria general de guerra

Licitacion por 300 Mulas

Por disposicion de fecha 3 del corriente, el dia 9 del próximo mes de Marzo, á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de 300 mulas con destino á las «Fronteras Norte» del Interior, en las condiciones establecidas para el servicio: gordas, mansas, sanas de piés y lomo sin adicion alguna con esclusion de chicas: las mulas deberan entregarse en Reconquista.

Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional». —Comisaria General de Guerra, Febrero 9 de 1881.

El Comisario General.

421 f9 mz. 9.

Oficina de Tierras Públicas

Venta de tierras, con arreglo á la ley de 28 de Diciembre de 1878.

Se avisa al público, que por disposicion del P. E. y de acuerdo con el decreto de 16 de Octubre del corriente año, se rematarán en esta oficina durante los dias 21, 22 y 23 de Abril de 1881, 213 lotes de terrenos fiscales que componen la seccion 10 con la superficie cada lote de 1000 hectareas, esceptuándose algunos de menor superficie marcados en el plano de esos terrenos.

Linda con las secciones 9, 11 y 12.

La base de la venta será de 20 ps. a hectárea.

El pago se hara la décima parte al contado y por el resto, firmaran los compradores letras de uno a ocho años de plazo.

Si las letras no fuesen pagadas a su vencimiento, la Oficina las cobrará ejecutivamente ó declarara rescindido el contrato con arreglo a la ley, en este caso el comprador perdera la cuota entregada.

Los compradores deberán pagar al contado el importe de la mensura (un peso por hectarea) de estos terrenos.

Una vez abonado el importe de la tierra vendida, se estenderá la escritura correspondiente.—Buenos Aires, Enero 11 de 1881.

Ignacio Freire.

NOTA—Por los planos de estos terrenos pueden ocurrir los interesados a esta oficina. 251 E14 A23.

Comisaria general de guerra

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 11 de corriente el dia 18 del próximo mes de Marzo á la una de la tarde tendra lugar en el Ministerio de la guerra, la licitacion publica por propuestas cerradas para la provision de raciones a las fuerzas de la oficina de Enganche de Mendoza y las establecidas en San Rafael.

Los bases de esta licitacion puede verse en el Aviso general que con esta fecha se haya públicado en el Diario «La Tribuna Nacional» —Comisaria general de guerra Febrero 16 de 1881.

431 f17 mz18 *El Comisario Gral.*

Comisaria general de guerra

Licitacion

Por disposicion superior fecha 11 del corriente dia 19 del proximo mes de Marzo á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la guerra la licitacion publica por propuesta cerrada para la provicion de raciones á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin Garcia.

Las bases de estas licitaciones pueden verse en el aviso general que con esta fecha se hal a publicado en el diario «La Tribuna Nacional»—Comisaria Gral de Guerra Febrero 16 de 1881.

436 f17 mz19 *El Comisario Gral*

Oficina de Tierras Públicas

Venta de tierras con arreglo á ley de 28 de Diciembre de 1880

Se avisa al público, que por disposicion del P. E. y de acuerdo con el decreto de 16 de Octubre del corriente año se rematarán en esta oficina, durante los dias 25, 26 y 28 de Marzo de 1881, 166 lotes de terrenos fiscales que componen a seccion 19, con la superficie cada lote de 1,000 hectáreas, esceptuándose algunos de menor superficie marcado en el plano de esos terrenos.

Esta seccion linda por el Norte con el territorio cedido al Gobierno de la Nacion por la Provincia de Córdoba.

Por el Sud con la Seccion núm. 16.

Por el Este con la Seccion núm. 17.

Por el Oeste con los territorios cedidos por la Provincia de Buenos Aires, al Gobierno de la Nacion.

La base será de 20 ps. la hectárea.

El pago se hará la decima parte al contado y por el resto firmarán los compradores letras de uno ocho años de plazo.

Si las letras no fuesen pagadas á su vencimiento la Oficina las cobrará ejecutivamente ó declara recindido el contrato, con arreglo á la ley, en este caso el comprador perderá la cuota entregada.

Los compradores deberán pagar al contado el importe de la mensual (un peso por hectarea) de los terrenos.

Una vez abonado el importe de la tierra vendida, se estenderá la escritura correspondiente.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1880.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por los planos de estos terrenos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

345 e10 mz 8.

VAPORES Y MENSAGERIAS

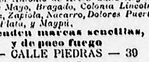

ADMINISTRACION DE MENSAGERIAS
De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.° 39, del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes *Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego

39 — CALLE PIEDRAS — 39
BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia.* 198 n19 perm.

Mensagerias fluviales
NUEVO ITINERARIO

Salidas

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE

Los Lunes, vapor inglés COSMOS, Miércoles SILEX, Jueves SATURNO, Sábados JUPITER

CARRERA DEL URUGUAY Á LAS 10 A. M.

Los Martes, vapor inglés JUPITER, Juéves COSMOS, Sabados SILEX, Domingos EL SATURNO.

CARRERA DEL PARANÁ

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte con el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido vapor Nacional PINGO para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA FE combinando en el Rosario con el vapor IRIS.

Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.

Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará boleto para el tren que sale á las 2 y 1/4 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES

De Montevideo EL JUPITER, los Martes: COSMOS los Juéves: SILEX los Sabados SATURNO los Domingos.

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.

Agencia: Reconquista 143 y 145

702 m4 perm.

R. Piaggio & F.

LINEA DE VAPORES POSTALES ITALIANOS

VIAJE ESTRAORDINARIO

Del grandioso y rápido vapor

UMBERTO 1°

De 6000 toneladas y 4000 caballos de fuerza—Saldrá directamente para—

Barcelona,
Marsella, y
Génova.

El 10 de Marzo
A las 8 de la noche

Este vapor emplea 17 dias á Gibraltar, 19 á Barcelona, 20 á Marsella y 21 á Génova—Por mas informes á su consignatario **ERNESTO PIAGGIO.**

perm. 25 DE MAYO 185.

Ferro-Carril del Oeste

DESDE EL 20 DE SETIEMBRE DE 1880 HASTA EL 31 DE MARZO DE 1881, LOS TRENES SEGUIRÁN COMO SIGUE:

LINEA PRINCIPAL — SALIDAS (trenes 1, 3, 5 Mixto, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21)

ESTACIONES	1	3	5 Mixto	7	9	11	13	15	17	19	21
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]										
Almagro											
Caballito											
Flores											
Floresta											
Liniers											
Ramos Mejia											
Moron											
Ituzaingó											
Merlo											
Moreno											
General Rodriguez											
Lujan											
Olivera											
Mercedes llegada											
Mercedes salida											
Suipacha											
Gorostiaga											
Chivilcoy llegada											
Chivilcoy salida											
Alberti											
Larrea											
Bragado											

LINEA PRINCIPAL — REGRESOS (trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 mixto, 16, 18, 20, 22)

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14 mixto	16	18	20	22
Bragado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea											
Alberti											
Chivilcoy llegada											
Chivilcoy salida											
Gorostiaga											
Suipacha											
Mercedes llegada											
Mercedes salida											
Olivera											
Lujan											
General Rodriguez											
Moreno											
Merlo											
Ituzaingo											
Moron											
Ramos Mejia											
Liniers											
Floresta											
Flores											
Caballito											
Almagro											
11 de Setiembre											
Parque											

Ramal á Lobos

ESTACIONES (Salidas)	1	15
Parque	[illegible]	[illegible]
Merlo, llegada		
Merlo, salida		
Maipú		
Márcos Paz		
General Hornos		
General Las Heras		
General Zapiola		
Lobos		

ESTACIONES (Regresos)	2	16
Lobos	[illegible]	[illegible]
General Zapiola		
General Las Heras		
General Hornos		
Márcos Paz		
Maipú		
Merlo, llegada		
Merlo, salida		
Parque		

Ramal AL PERGAMINO

ESTACIONES (Salidas)	1
Parque	[illegible]
Lujan, llegada	
Lujan, salida	
Azcuénaga	
San Antonio	

ESTACIONES (Regresos)	2
San Antonio	[illegible]
Azcuénaga	
Lujan, llegada	
Lujan, salida	
Parque	

Nota—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Flores, Liniers, Ituzaingo, Maipú y General Hornos solamente, cuando haya pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Otra—No se espenderán boletos por los trenes 1 y 3 para las estaciones Almagro, Caballito, Floresta, Liniers é Ituzaingo. 346 31